



RESOLUCIÓN No. 3184 DE 2021

Nit.800102838-5

Por la cual se cancela el Registro del Programa de Formación Laboral en MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO DEL CACAO de la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: CENFOTEC SAS del municipio de Tame

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley 715 de 2001 y el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación No.1075 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: CENFOTEC SAS tiene Licencia de Funcionamiento según Resolución No.0391 de Febrero 06 de 2014 y Resolución No.3908 de Diciembre 01 de 2016 modificatoria del Artículo 1º.

Que mediante Resolución No.2864 de Septiembre 04 de 2014, se concedió Registro para el Programa Técnico Laboral en MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO DEL CACAO, por un tiempo de cinco (5) años.

Que a la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: CEFONTEC SAS de Tame, se le venció el Registro del Programa Técnico Laboral en MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO DEL CACAO, el día 05 de Septiembre de 2019 y no solicitó su renovación.

Que según Decreto 1075 de 2015, Artículo 2.6.5.3 le corresponde a las Secretarías de Educación incluir en el SIET, los datos de las instituciones y los programas registrados y mantener la información completa, veraz y actualizada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Cancelar el Registro del Programa TÉCNICO LABORAL en MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO DEL CACAO, dado mediante Resolución No.2864 de Septiembre 04 de 2014, de la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: CENFOTEC SAS, que funciona en la Carrera 15 No.17-98 del municipio de Tame.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Actualizar en el Sistema de Información de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano-SIET, la cancelación del registro en mención.

ARTÍCULO TERCERO.- Notificar por conducto de Inspección y Vigilancia, la presente Resolución a la IETDH CENFOTEC SAS o a su autorizado(a).

ARTÍCULO CUARTO.- La presente Resolución deberá ser publicada en la Página de la Secretaría de Educación de Arauca.



RESOLUCIÓN No. 13184 DE 2021

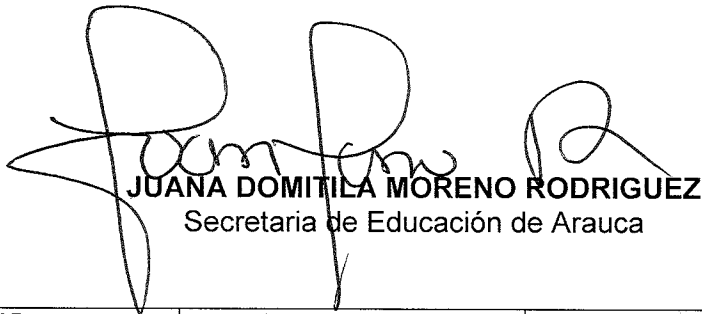
Nit.800102838-5

Por la cual se cancela el Registro del Programa de Formación Laboral en MANEJO INTEGRADO DEL CULTIVO DEL CACAO de la Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: CENFOTEC SAS del municipio de Tame

ARTÍCULO QUINTO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Arauca a los, 03 DIC. 2021


JUANA DOMITILA MORENO RODRIGUEZ
Secretaria de Educación de Arauca

ACTIVIDAD	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Doris Ruth Mojica Buitrago	Líder Inspección y Vigilancia	
Digitó:	Doris Ruth Mojica Buitrago	Líder Inspección y Vigilancia	
Revisó y Aprobó Aspectos Administrativos:	Juana D. Moreno	Secretaria de Educación	
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos:	Zaida Patricia Guadasmo	Líder Jurídica SED	
Revisó Aspectos Técnicos:	Omar Ballesteros	Calidad Educativa	NA
Revisó Aspectos Jurídicos:	Jeffrey Ruiz Puerta	Jurídica SED	
Revisó Aspectos Financieros:	Gloria Inés Latorre Botero	Líder Financiera SED	NA